

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR A LA SSA Y SUS HOMÓLOGAS LOCALES A CREAR Y PROMOVER CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN Y PROGRAMAS DE ATENCIÓN DEL SUICIDIO DIRIGIDAS A LOS JÓVENES, A CARGO DE LA DIPUTADA LIZETH AMAYRANI GUERRA MÉNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

La suscrita, Lizeth Amayrani Guerra Méndez, diputada federal integrante del Grupo Parlamentario de Morena en la LXIV Legislatura del honorable Congreso de la Unión, con fundamento en los artículos 6, numeral 1, fracción I; 62, numeral 3; 79, numeral 1, fracción II, y numeral 2, fracción II, y demás aplicables del Reglamento de la Cámara de Diputados, somete a la consideración de esta soberanía, la siguiente proposición con punto de acuerdo, por el que la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a las Secretarías de Salud federal y estatales, a crear y promover campañas de prevención y programas de atención del suicidio dirigidas a los jóvenes; al tenor de la siguiente:

Exposición de Motivos

En el día a día, el comportamiento de las y los adolescentes es uno de los indicadores del bienestar o, en su caso, del malestar que pudieran experimentar en la etapa de vida por la que transitan.

La tristeza, la falta de energía y el escaso interés por las actividades que desempeñan de manera cotidiana son algunas de las conductas que pueden identificar las personas adultas responsables de su crianza, cuidado y desarrollo.

En algunas ocasiones, los estados de ánimo nos dan señales de alerta que deben ser detectadas y atendidas para evitar su progresión hacia una posible afectación a la salud integral de las y los jóvenes.

El comportamiento suicida es una de las variables, reportadas por la evidencia científica, asociadas al consumo de alcohol, tabaco y otras drogas¹.

La Organización Mundial de la Salud ubica al comportamiento suicida en la tipología de violencia autoinfligida, que incluye pensamientos, intentos, actos suicidas y autolesiones. La presencia de cualquiera de estos indicadores debe considerarse como una señal de alto riesgo.

El suicidio es un acto violento que abarca desde la ideación, en sus diferentes expresiones, hasta el suicidio propiamente dicho, pasando por las amenazas, los gestos y los intentos.

Entre los factores que interactúan para conducir a una persona a un comportamiento suicida se cuentan los sociales, los psicológicos, los culturales y los biológicos. En algunos casos este acto se comete impulsivamente y, en tales circunstancias, el acceso fácil a medios tales como plaguicidas o armas de fuego puede marcar la diferencia entre la vida o la muerte de una persona.

Es importante señalar que debido a la estigmatización de los trastornos mentales y del suicidio, muchas personas consideran que no pueden pedir ayuda.

Los comportamientos suicidas adolescentes, a menudo involucran motivaciones complicadas, entre las cuales se encuentran la depresión, el abuso de sustancias y los problemas emocionales, conductuales y sociales.

La pérdida de relaciones románticas, la incapacidad de hacer frente a problemas académicos y tensiones de la vida, la baja autoestima y los conflictos de identidad sexual son también factores de suicidio en las y los jóvenes.

La vida familiar deteriorada y conflictiva, y hechos como el divorcio pueden provocar sentimientos de desesperanza y pérdida de control en la población juvenil.

En los adolescentes, el historial familiar de enfermedades psiquiátricas, los altos niveles de disfunción familiar, el rechazo por parte de la familia y el abandono o el abuso en la infancia podrían aumentar la posibilidad de suicidio.

Por otra parte, en población juvenil se ha documentado la organización del suicidio en grupo: personas de la misma edad se coordinan para intentar o llevar a cabo el suicidio, situación que se difunde en las redes sociales, como parte de los estilos de vida y la personalidad de los jóvenes.

El suicidio es un problema de salud pública cuya atención requiere de la colaboración de distintas disciplinas de estudio en diferentes niveles de intervención.

La Organización Mundial de la Salud emitió una serie de recomendaciones para atender esta problemática que se ha incrementado de manera alarmante entre la población juvenil; a pesar de las elevadas prevalencias entre los adultos mayores de 60 años, es la adolescencia la etapa en la que se registra el incremento de suicidios estadísticamente más significativo a nivel mundial y nacional.

Las señales de alerta² que se detectan en estos procesos preventivos con la población juvenil son los siguientes:

- Cambios repentinos en el estado de ánimo, pasar de la alegría a la tristeza o viceversa.
- Dejar de hablar sin causa aparente con familiares y amistades u otras personas con las que antes se tenía buena comunicación.
- Sentir desesperación a un grado tal que se experimentan malestares como ganas de vomitar, temblores, dificultad para respirar, palpitaciones sin razón aparente y sudoración excesiva.
- Amenazar con hacerse daño e incluso matarse.
- Buscar medios para suicidarse o hablar de un plan para hacerlo.
- Hablar o escribir sobre la muerte, señalar que sería mejor no vivir o que los demás estarían mejor sin él o ella.
- Autolesiones (cortarse, golpearse, involucrarse con facilidad en peleas, actividades riesgosas y temerarias).
- Consumir sin control alcohol u otras drogas.
- Manifestar desesperanza (creer que nada vale la pena y que los problemas seguirán).
- Sentimientos de ira o venganza.
- Involucrarse en conductas irresponsables o que implican riesgo innecesario.
- Expresar sentimientos de estar atrapado o de no ver una salida.
- Incrementar el uso de alcohol u otras drogas.
- Aislarse, retirarse o evitar el contacto con amistades, familia o entorno.

- Mostrar ansiedad o agitación.
- Presentar alteraciones del sueño, como no dormir o hacerlo todo el tiempo.
- Desprenderse de sus pertenencias o despedirse de familiares y amistades.
- Perder interés en actividades en las que antes participaban.
- Decir que no hay razones para vivir o que la vida no tiene sentido.

El suicidio es un problema de salud pública que se ha incrementado de manera muy preocupante en nuestro país y en el mundo entero. Es considerado por la Organización Mundial de la Salud³ como un acto deliberado de quitarse la vida, y ha dejado de ser un problema aislado para convertirse en un problema serio de salud pública.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) indica que, en la actualidad, cerca de 800 mil personas se suicidan al año. La reducción de muertes por esta causa se encuentra contemplada en la meta 3.4 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que busca reducir en el 2030, un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar. Uno de los indicadores utilizados para evaluar dicha meta es la tasa de mortalidad por suicidio.

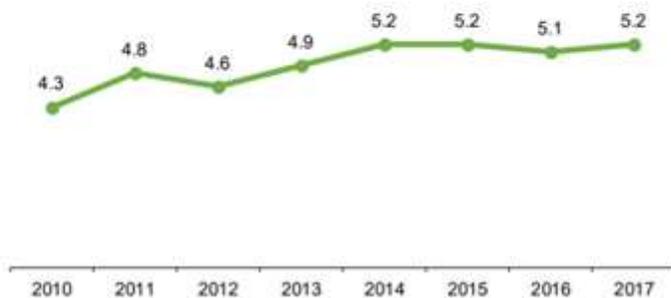
La OMS reportó, en 2016, 804 mil muertes por suicidio, lo que representa una tasa anual mundial, ajustada según la edad, de 11.4 por cada 100 mil habitantes (15.0 entre hombres y 8.0 entre mujeres). La ingesta de plaguicidas, el ahorcamiento y el uso de armas de fuego se encuentran entre los medios más utilizados.

En los últimos 45 años las tasas de suicidio han aumentado en un 60% a nivel mundial⁴. El suicidio es una de las tres primeras causas de defunción entre las personas de 15 a 44 años en algunos países, y la segunda causa en el grupo de 10 a 24 años; estas cifras no incluyen las tentativas de suicidio, que son hasta 20 veces más frecuentes que los casos de suicidio consumado.

En México, las estadísticas de mortalidad de 2017 reportan que, del total de fallecimientos, 6,494 fueron por lesiones autoinfligidas, lo que constituye 0.9% del total de muertes. Con ello, la tasa de suicidios 2017 es de 5.2 fallecimientos por cada 100 mil habitantes⁵.

Desde 2010 hasta 2013 se observó una tendencia ascendente en el comportamiento de este indicador, pero de 2014 a 2017 se ha mantenido estable.

Tasa de suicidios
2010 a 2017
(Por cada 100 000 habitantes)



INEGI. Estadísticas de mortalidad. Base de datos, varios años.
CONAPO. Proyecciones de la población de México 2010 a 2050.

El Consejo Nacional de Salud en México previó un incremento de la depresión y de las conductas suicidas a causa de la pandemia por coronavirus a principios del mes de agosto del 2020, situación que ahora fue confirmada por los Centros de Integración Juvenil.

La Dra. Carmen Fernández, Directora General de los Centros, reveló en el encuentro “Compromiso de la juventud por la acción mundial” que los jóvenes han sufrido un fuerte impacto durante la emergencia sanitaria y el encierro a causa del virus SARS-CoV-2, lo que ha acrecentado las crisis emocionales.

Confirmó que el riesgo suicida aumenta y esto desafortunadamente se ha complicado con la pandemia, por lo que el incremento de suicidios ha sido de un 43% de los jóvenes de entre 15 y 29 años⁶.

Reportó que el suicidio es la segunda causa de muerte entre los jóvenes de 15 a 19 años; mientras que para el rango de los 20 a los 24 años, la tasa de suicidios representa la más alta entre toda la población con un 9.3 por cada 100 mil habitantes.

Por otra parte, informó que entre las mujeres, el grupo con la tasa más alta de suicidios es el de 15 a 19 años, con un total de 4 por cada 100,000 habitantes. Para los hombres, el grupo de 20 a 24 años tiene una tasa de 15.1 por cada 100,000 habitantes.

Es por ello la importancia y la urgencia de que las Secretarías de Salud Federal y Estatales, creen y promuevan campañas de prevención y programas de atención del suicidio dirigidas a los jóvenes.

La Organización Mundial de la Salud ha instituido el 10 de septiembre como el Día Mundial para la Prevención del Suicidio, con el objetivo de fomentar compromisos y establecer lineamientos y medidas prácticas para evitar el sufrimiento y las pérdidas humanas.

Es una fecha importante para sumarse al mundo a realizar actividades en favor de los jóvenes para erradicar este doloroso problema para nuestros jóvenes y sus familias.

Con base a lo anteriormente expuesto, me permito someter a la consideración de esta honorable Cámara de Diputados, la siguiente proposición con

Punto de Acuerdo

Único. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a las Secretarías de Salud federal y estatales, a crear y promover campañas de prevención y programas de atención del suicidio dirigidas a los jóvenes.

Notas:

1 Organización Mundial de la Salud [OMS], 2006; Pérez et al., 2010

2 Borges, G., Orozco, R., & Medina-Mora, M.E. (2012). Índice de riesgo para el intento suicida en México. Salud Pública de México, 54(6), 595-606

3 https://www.who.int/mental_health/suicide-prevention/es/

4 https://www.who.int/mental_health/prevention

/suicide/
suicideprevent/es/

5 https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2019/suicidios2019_Nal.pdf

6 <https://www.gob.mx/salud/cij/es/articulos/foro-el-compromiso-de-la-juventud-por-la-accion-mundial>

?idiom=es

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 2 de septiembre de 2020

Diputada Lizeth Amayrani Guerra Méndez (rúbrica)